



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003549-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones otorgadas a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza y los epígrafes de la Memoria, las que se han calificado y las que no.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003549, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones otorgadas a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza y los epígrafes de la Memoria, las que se han calificado y las que no.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./0803385 relativa a la subvención concedida en el año 2011 a la Diputación Provincial de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza, la Junta de Castilla y León ha informado a que “se aplicó una reducción del 50 % de la subvención concedida por considerar que la Guía Transfronteriza no cumple todos los epígrafes previstos en la Memoria Inicial que sirvió de base para la concesión de la subvención.”



PREGUNTAS

1. ¿Qué epígrafes previstos en la Memoria Inicial que sirvió de base para la concesión de una subvención a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza SÍ han sido cumplidos?

2. ¿Qué epígrafes previstos en la Memoria Inicial que sirvió de base para la concesión de una subvención a la Diputación de Salamanca para la elaboración de una Guía Transfronteriza NO han sido cumplidos?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo